



alternativa *sindical*

de trabajadores de seguridad privada

LA REPRESENTACIÓN DE LOS TRABAJADORES DE VISEGUR FIRMA EL DESCUELQUE EN CLARA CONNIVENCIA CON LA EMPRESA

El pasado 6 de marzo de 2014, en un acto caciquil y de absoluta irresponsabilidad, la mayoría de la representación de los trabajadores de VISEGUR, a excepción de la sección sindical de **alternativa *sindical*** y del representante legal de los trabajadores de Santander, acuerdan y firman la inaplicación del convenio estatal para el año 2014 (descuelgue).

Desde la sección sindical de **alternativa *sindical*** en VISEGUR queremos dejar claro que los “representantes de los trabajadores”, la mayoría de ellos expulsados de sus respectivos sindicatos, con la firma de este descuelgue, han permitido que la dirección de la empresa se salga con la suya y, todos los trabajadores de VISEGUR, perdamos 470 euros anuales de poder adquisitivo.

Asimismo, hasta ahora, entendíamos que la representación de los trabajadores estaba para defender y proteger los derechos de los trabajadores, pero con la firma de este descuelgue, ha quedado puesto de manifiesto que estos “sindicalistas” son unos estómagos agradecidos y velan por los intereses de la empresa antes que el de los trabajadores.

No en vano, la siguiente estrategia de la empresa es intentar “echarnos encima” a los trabajadores de VISEGUR por habernos negado a firmar dicho descuelgue. Alegando, entre otras lindezas, que las horas extras se han terminado porque las denunciemos desde esta sección sindical. Algo que es FALSO y, por consiguiente, no se ajusta a la realidad. De hecho, invitamos a la dirección de la empresa a que haga público cualquier tipo de denuncia, de ese tipo, que haya sido interpuesta desde la sección sindical de **alternativa *sindical***.

Lo bien cierto, es que esta sección sindical siempre ha luchado y lo seguirá haciendo, por la defensa de los derechos de los trabajadores de VISEGUR. No en vano, queda públicamente demostrado que, hemos sido el ÚNICO sindicato con representación en la empresa que, no ha firmado el descuelgue. Por ello, entendemos, la “pataleta” de la dirección de la empresa contra esta sección sindical.

La dirección de la empresa, al igual que el resto de representación de los trabajadores, deberían saber que nos es ético difamar y mentir para justificar la firma de un descuelgue que, perjudica seriamente los intereses de los trabajadores.



José Antonio Alía Guerrero

Coordinador Delegado de la Sección Sindical de **alternativa *sindical*** en VISEGUR